



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
11 DE DICIEMBRE DE 2018**

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

COMPARECENCIA DEL LICENCIADO HÉCTOR ANUAR MAFUD MAFUD TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

**11 DE DICIEMBRE DE 2018**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

**PASE DE LISTA**

Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Diputada Victoria Cruz Villar, Diputado Saúl Cruz Jiménez, Diputada Elisa Zepeda Lagunas.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

¿Hay quórum Diputado Secretario?

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Diputado Presidente están cinco de las Diputadas y Diputados convocados, entonces sí hay quórum.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**

Se abre la comparecencia del Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno del gobierno del Estado de Oaxaca.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Muy buenas tardes señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo número seis aprobado por la LXIV Legislatura del Estado corresponde comparecer hoy al Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno del gobierno del Estado de Oaxaca a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto. Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 138 y 185 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones.

Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV Legislatura del Estado.

**La Diputada Secretaria Victoria Cruz Villar:**

**FORMATO DE COMPARECENCIA**

Las comparecencias se realizarán ante Comisiones Permanentes en el Recinto Legislativo y el formato en que se desarrollarán las sesiones de Glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado se sujetará a lo siguiente:

**PRIMERO.-** El Presidente o la Presidenta de la comisión dará la bienvenida al servidor o servidora público compareciente.

**SEGUNDO.-** El servidor o servidora público compareciente rendirá protesta de decir verdad.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

TERCERO.- Intervención del servidor o servidora público compareciente hasta por 10 minutos. Podrá apoyarse de materiales impresos o audiovisuales, en caso de ser necesarios y podrá dirigirse con el Secretario técnico de la Comisión para dicho fin.

CUARTO.- Cada grupo parlamentario podrá formular un máximo de hasta tres preguntas al servidor o servidora público compareciente de hasta tres minutos en el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

QUINTO.- Respuesta del o la compareciente hasta por quince minutos.

SEXTO.- Derecho de réplica hasta por cinco minutos de cada participante, bajo el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

g) Partido Acción Nacional.

La sesión concluirá con la declaración que haga el Presidente de la comisión correspondiente.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Jiménez Villacaña:**

Muchas gracias Diputada Secretaria.

Damos inicio así entonces esta comparecencia con motivo de la glosa del segundo informe de Gobierno del ciudadano Gobernador del Estado.

Antes de continuar, conforme al acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre de 2018 y con fundamento en el artículo 164 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se hace del conocimiento del Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud titular de la Secretaría General de Gobierno del gobierno del Estado de Oaxaca que las declaraciones respecto del Estado que guarda la dependencia a su cargo así como la información concerniente a sus respectivos ramos y actividades que proporcione a esta Soberanía serán consideradas bajo protesta de decir verdad.

Se concede el uso de la palabra al Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno recordándole que cuenta con 10 minutos para que realice su intervención, pudiendo auxiliarse de material audiovisual.

**El Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno del Gobierno del Estado:**

Ciudadano César Enrique Morales Niño, Diputado Presidente de la mesa directiva del Honorable LXIV Legislatura Constitucional del Estado. Ciudadanas Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y de Asuntos Agrarios, señoras y señores



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca. Me permito hoy ante ustedes atendiendo la convocatoria de esta Honorable Cámara de Diputados a través de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios para informar sobre el estado que guarda la política interior en el segundo año de ejercicio del Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa. Procedo a comentar con ustedes los temas que son fundamentales para la gobernabilidad y desarrollo del Estado. Asuntos agrarios: la diversidad social, política y agraria en el Estado de Oaxaca se manifiesta en estos 570 municipios en una entidad cuya riqueza es su conformación pluriétnica y pluricultural que con orgullo expresan esos 16 pueblos indígenas que le dan identidad a Oaxaca. Nuestro Estado, se han organizado 777 ejidos, 711 comunidades y 14 colonias agrícolas en los 94,000 km<sup>2</sup> que conforman nuestro territorio. Tenemos un universo en esta problemática de 356 asuntos en su mayoría por límites que se desglosan de la siguiente manera: 30 de alto riesgo, 60 de mediano riesgo y 266 de bajo riesgo. En la Secretaría general de Gobierno se ha trabajado de manera constante en la atención de este tema prioritario para la gobernabilidad de nuestro Estado. Todos los conflictos se le ha dado puntual atención y seguimiento. Para nosotros como instancia conciliadora todos revisten igual importancia. Señoras y señores Diputados, ustedes como concedores de la trascendencia del tema agrario en la vida de las comunidades de Oaxaca saben que para su solución se requiere inevitablemente de la voluntad de las partes en conflicto, el gobierno del estado hace un esfuerzo como mediador, como conciliador en la búsqueda de soluciones pero no tiene competencia para emitir mandatos de imponer soluciones. Todos aquí sabemos que incluso



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

en muchas ocasiones el mandato contenido en una sentencia jurisdiccional no es respetado por una comunidad que considera que no está acorde a la realidad, las pruebas aportadas por alguna causa que da motivo a la asamblea de la comunidad para no aceptar. Entonces, el único camino que quienes la conciliación porque nosotros de buena fe hacemos antes y después de las resoluciones jurisdiccionales. Los resultados que presentamos son consecuencia del trabajo comprometido de los integrantes de la Secretaría General de Gobierno que sumado a la voluntad y disposición de las comunidades agrarias logran la paz y la productividad en el campo. En consecuencia, apunto ante ustedes los once asuntos agrarios resueltos este año: San Juan Achicuatla con Santa María Nundaco, dos, San Sebastián Nopalera con San Pedro Yosotatu, tres San Pedro Siniyuvi con Concepción del Progreso; cuatro, El Guamuchil con San Luis Yucutacu; cinco, San Antonino Castillo Velasco con Ocotlán de Morelos; Santiago Nundichi con Santa María del Rosario; San Pablo Cuatro Venados con Cuilapam de Guerrero; San Francisco Caracua con San Mateo Sindihui; San Miguel el Grande con Santa Catarina Yosonotu; Díaz Tanivet con Mitla; Santiago Ixtayutla con la comunidad agraria de Santa Cruz Itundujia. La firma de estos 11 convenios sumados a los cinco del año pasado representantes 16 soluciones importantes que reflejan el interés que tiene el maestro Alejandro Murat, Gobernador del Estado, de que avancemos en la solución de los conflictos agrarios porque no se quiere que se pierdan vidas humanas en el enfrentamiento estéril que es consecuencia de muchos años de conflicto y que enluta hogares, provocan daños materiales e improductividad de la tierra.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

En materia agraria, un asunto de mediana intensidad o bajo riesgo puede convertirse en un momento dado de alto riesgo a pesar de estar en las mesas de conciliación. Algunos son hasta imprevisibles y en ciertos casos la causa no es fácil de determinar porque atrás del delito está el encono. Apuntamos que uno de los casos más dolidos para la sociedad oaxaqueña y el gobierno es el ataque que sufrieron mujeres y hombres en Santa María Ecatepec en forma directa, cuenta y sin piedad que fueron asesinados 13 personas a la hora que realizaba sus labores en el campo. De hecho, Santa María Ecatepec y San Lucas Ixcotepec estuvieron asistiendo con puntualidad a las mesas de conciliación. Será la fiscalía la que determine la causa del agravio y además la responsabilidad de los agresores. Hay trabajo por hacer, estoy seguro que avanzaremos más con el apoyo de las y los integrantes de esta Honorable Legislatura que son actores importantes en el campo oaxaqueño y comprometidos para alcanzar el desarrollo en un marco de paz en nuestro Estado, juntos podemos hacerlo de mejor forma para abonar aún Oaxaca prosperó y en paz.

Asuntos municipales: en Oaxaca las expresiones sociales, económicas y políticas que se dan en los municipios se viven con gran intensidad. Como resultado del proceso electoral del año 2016 los tribunales electorales anularon 38 elecciones municipales. En estos municipios provisionales. La Segego así como la Legislatura del Estado a través de sus comisiones promovimos la solución de estos conflictos lográndose que hoy sólo quedan seis comisionados provisionales municipales. Ánimas Trujano, Concepción Pápalo, Reyes Etlá, Santiago Choapam, Santa María Ecatepec y San Juan Bautista Guelache, hago un paréntesis en el asunto de San Juan Bautista Guelache, en donde el tribunal electoral decidió que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

impulsaremos un consejo de administración pero no nos mandata poner un comisionado por eso todavía no lo hemos nombrado hasta que la propia autoridad responsable en este caso el tribunal haga un ajuste como ya lo está haciendo su sentencia. En la Secretaría General usamos el diálogo respetuoso, transparente, un estoy permanente como instrumento la solución de los problemas. En el caso particular de la elección extraordinaria en San Dionisio del mar la Secretaría General de Gobierno a petición del IEEPCO llamó a las partes al diálogo, la concordia, la prudencia y sobre todo la no violencia en la citada elección. Esto se realizó a través de muchas mesas de trabajo con la asamblea de pueblos del municipio de San Dionisio del mar, en dos de ellas estuvo presente el Presidente del IEEPCO y en la última, se realizó con la presencia de la defensoría de los derechos humanos de los pueblos de Oaxaca y con el propio insisto Presidente del IEEPCO, los dirigentes de la asamblea insistieron en su propuesta de que fuera suspendida y diferida la elección, en dos reuniones en las que estuvo repito el Presidente del IEEPCO, es la autoridad electoral competente manifestó que la elección sólo podía ser suspendida por un mandato judicial, en este caso el tribunal estatal electoral. Muchos y variados son los problemas que se presentan al interior de los cabildos, para atender 684 conflictos la Secretaría General realizó 2022 mesas de diálogo para coadyuvar en la solución de los problemas en los que los propios ayuntamientos solicita nuestra intervención.

Organizaciones sociales: en Oaxaca existen y actúan 425 organizaciones sociales, todas ellas se les atiende en sus peticiones para llegar en la mayoría de los casos a soluciones que permitan fortalecer la gobernabilidad del Estado. Por ello, se han realizado 909 mesas de





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

trabajo. El diálogo que hemos propuesto a los ciudadanos, las organizaciones y a las expresiones políticas requiere de la actitud prudente pero firme de Gobierno así como el respeto las opiniones y protección de las minorías como lo exige una auténtica democracia. Siempre escuchamos sus demandas y necesidades, evitamos caer en la confrontación y no adoptamos ni adoptaremos una actitud autoritaria. Por ello, es necesario ponernos de acuerdo en lo fundamental para alcanzar acuerdos. Como ustedes saben, los conflictos sociales por su naturaleza son de difícil medición. Por ejemplo, un bloqueo de una carretera una avenida en una ciudad provocan daños y molestias a la población. Para prevenirlos se ha realizado un trabajo permanente de conciliación por parte de todos los que laboramos en la Secretaría General de Gobierno pero un bloqueo evitado no se ve y por lo tanto la ciudadanía no sabe del trabajo realizado que muchas veces se hace en forma callada pero los resultados son evidentes. Hemos realizado un esfuerzo que tiene frutos, nadie de buena fe puede afirmar lo contrario, lo digo con respeto, sin triunfalismos vanos. Oaxaca está fortaleciendo su gobernabilidad.

Derechos humanos: durante el estado de emergencia y ayuda humanitaria requerida por el paso de las tres caravanas de inmigrantes por nuestro territorio, el gobierno del Estado de Oaxaca por instrucciones del señor Gobernador se mostró solidario con las necesidades de nuestros hermanos centroamericanos y realizó diversas acciones para apoyarlos. Por parte de la Secretaría General de Gobierno se trasladaron funcionarios para coordinar esfuerzos con diversos Presidente municipales de la región del Istmo y cubrir las necesidades básicas de alimentación, salud y alojamiento de más de 9000 personas. Los observadores de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

derechos humanos y visitadores de la Comisión nacional de derechos humanos de la Unicef así como las organizaciones sociales que acompañaron a los migrantes no emitieron observación alguna al trabajo del gobierno del Estado. Pueblos sin fronteras es una organización que condujo a los migrantes por voz de unas de sus dirigentes reconoció la labor realizada. El empeño en el cumplimiento de derechos humanos es innegable y lo hemos cumplido cabalmente. El respeto a los derechos humanos que se ha tenido por parte de quienes trabajamos en la Secretaría General de Gobierno se traduce en que, a la fecha, no se cuenta en contra del actuar de esta dependencia con ninguna recomendación en materia de derechos humanos.

Atención a desplazados: en el año 2010 la Comisión interamericana de los derechos humanos solicitó al Estado mexicano una medida cautelar para proteger la vida y la integridad personal de 135 habitantes de San Juan Copala. Juchitán de Zaragoza, de la zona triqui de Oaxaca, durante el sexenio anterior, se agregaron a este grupo 434 personas no cauteladas, este año, durante los meses de marzo y abril del 2018, a solicitud de la Comisión interamericana se realizó un nuevo censo para conocer la situación actual de beneficiarios de esta medida resultando en dicho censo que a la fecha existen 60 personas cauteladas...

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Secretario...

**El Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno:**

Mande usted.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Por favor, le pido concluya, ya ha agotado sus diez minutos de inicio.

**El Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno:**

Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Secretario, a petición de los compañeros Diputados y si no hay objeción por parte de alguno de los compañeros le concedemos el uso de la palabra por otros cinco minutos para que pueda concluir con su exposición.

**El Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno:**

Bien. Durante el sexenio anterior se agregaron a este grupo 434 personas no cauteladas, este año, durante los meses de marzo y abril de 2018 a solicitud de la Comisión interamericana se realizó un nuevo censo para conocer la situación actual de los referidos cuatelados, dando por resultado que fueron 60 personas las que se fueron a censar, las demás no se censaron unas por no encontrarse, cinco por haber fallecido el resto por negarse a hacerlo.

En apretada síntesis, he intentado referir las actividades realizadas por la Secretaría General de Gobierno por el tiempo que le fue concedido. Efectivamente, faltan estos temas que yo espero sean motivos de las preguntas y que yo pueda contestarles a ustedes sus razonamientos. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Muchas gracias señor Secretario General de Gobierno. De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal de compareciente, corresponderá a las Diputadas y Diputados



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios realizar su intervención relacionada con el tema contando para ello con tres minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas con relación a lo expuesto por el compareciente. Damos inicio entonces a la primera ronda de intervenciones de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del grupo parlamentario del Partido Morena.

**El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**

Diputado Presidente, con su venía. Secretario de Gobierno, en nuestro Estado vemos que la Secretaría de Gobierno que usted encabeza se ha visto limitada y no cumple con su tarea principal que es de garantizar la paz y la gobernabilidad. En tantos casos y escritos y ciudadanos dirigidos a autoridades del Estado y a este Congreso demandan paz y tranquilidad, demandan en casos la revocación de mandato de funcionarios por los motivos de amenaza y violencia de grupos armados, por malversación y desvío de recursos municipales con fines electorales, por condicionar los programas sociales y de las fundaciones en caso específico de viviendas, por la falta de seguridad pública e ingobernabilidad imperante, por falta de obra social y la ausencia de servicios públicos básicos como el agua potable, pavimentación, drenaje, ambulancia para traslado de enfermos y por tener una situación de amenaza que atentan contra la libre expresión. Medios del Estado, periodistas ya han dado cuenta de esta situación. Señor Secretario, pregunta número uno porque a pesar de los recursos y escritos dirigidos a diversas autoridades advirtiendo de la situación que no garantiza las condiciones necesarias para desarrollar elecciones del domingo 9 diciembre del



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

presente año se deja a rienda suelta la situación pone en peligro a la ciudadanía pero, más aún, cancelando la democracia de la comunidad de San Dionisio del mar. Señor Secretario, le preguntamos si pedimos también nos diga qué medidas para instrumentar desde este momento para atender este grave problema de ingobernabilidad que afecta a la ciudadanía de San Dionisio del mar. Otro de los casos que nos presenta la ciudadanía es el caso de Tlaxiaco, en donde se provoca un clima de ingobernabilidad que se expresa al bloqueo de carreteras. Es una demanda justa que es pedir un hospital de especialidades, se da en razón el motivo es la demanda de la salud que es un derecho humano. Le preguntamos es de su voluntad atender este problema que ya se conoce y que acción va a realizar usted y la Secretaría que dirige...

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Señor Diputado, de pido concrete sus preguntas porque ha agotado su tiempo...

**El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**

Estoy concretando señor Presidente.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Tiene usted un tiempo de tres minutos.

**El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**

Estoy en mi derecho.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Sí, es su derecho pero estamos atentos a un acuerdo que se tuvo entre todas las fracciones.

**El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Voy a repetir mi pregunta en razón de que me interrumpió y al iniciar mi participación me robaron 20 segundos platicando usted y el Secretario, no me estaban poniendo atención, por eso estaba yo checando el reloj.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Concrete sus preguntas por favor.

**El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**

Repito la pregunta, en el caso de Tlaxiaco del hospital, este es un tema de ingobernabilidad, entonces pregunto qué acción va a tomar con ese caso porque es un derecho humano el que se está violentando. Es cuanto señor Secretario, Presidente.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Arcelia López Hernández del grupo parlamentario del Partido Morena.

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

Antes de iniciar con mi participación quiero hacer una observación al Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud que usted Licenciado viene a comparecer ante la Comisión de gobernación y que preside el Diputado Jorge Villacaña Jiménez. Buenas tardes integrantes de la Comisión de gobernación, buenas tardes funcionarios de la Secretaría General de Gobierno. He solicitado la participación considero que la comparecencia de esta Secretaría es muy importante para poder tener el radiograma exacto de lo que sucede en nuestro Estado de Oaxaca en los temas políticos, institucionales. Me permito antes de formular las preguntas correspondientes dar un pequeño marco de referencia. Como sabemos, los problemas en



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Oaxaca son bastante es. Sin embargo, uno de los más preocupantes es sobre los conflictos post electorales y que ha vivido Oaxaca. Por ello, mis preguntas iban encaminadas a tener una claridad el tema de la participación ciudadana y la vida democrática en Oaxaca. Primer pregunta, señor Secretario General de Gobierno, podría usted decirme cuando los conflictos post electorales hubo en Oaxaca y cuántos de ellos han sido solucionados a la Secretaría General de Gobierno y los que aún no se han resuelto, cuáles han sido las causas. Segunda pregunta, podría usted indica que la cantidad exacta del recurso económico asignado para la solución de conflictos post electorales y última pregunta, podría uso de indicarme cuáles son las acciones que usted promoverá para que en próximos procesos electorales disminuyan los conflictos post electorales. Es cuanto señor Presidente de la Comisión.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Muchas gracias compañera Diputada. Continuación se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Horacio Sosa Villavicencio del grupo parlamentario del Partido Morena.

**El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:**

Buenas tardes, con el permiso de la mesa. Saludo a los medios de comunicación, a los invitados una disculpa por se hace un rato no dejaban pasar, lamentamos mucho, somos un exhorto al equipo de seguridad de la Cámara porque es la primera puerta del pueblo y aquí debe entrar todas y todos oaxaqueños. Una disculpa los Diputados que les pedían pases para entrar. Ante la desastrosa ingobernabilidad que se vive en Oaxaca, dado al parecer no se ha enterado le recuerdo señor Secretario que la ley lo obliga austera conducir la política interior del estado con el objetivo de garantizar la seguridad y mantener la armonía entre sus



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

habitantes. No obstante la inmovilidad de la Secretaría a su cargo ha conducido al Estado a ser considerado como una de las entidades donde más fritos existen y lo peor, persisten desde hace mucho tiempo. La Secretaría de Gobierno no sólo no hace nada por solucionar sino que los tensa y los destensa según su conveniencia. No es un secreto para nadie es que la violencia ha aumentado en las zonas donde el PRI mantiene su estructura en complicidad con el gobierno del Estado. Con de las comunidades vienen a pedir solución a sus problemas la Secretaría a su cargo, señor Secretario, no hace caso y de manera perversa obliga a exigir las demandas mediante plantones y cierre de oficinas públicas. Eso ha generado a usted ganancias políticas y criminaliza y enfrenta a los pobladores de las comunidades con los trabajadores al servicio del Estado. Esta actitud perversa es claro ejemplo de cómo conduce a la política interior en nuestro Estado a partir de sólo administrar los conflictos.

Usted no sólo tiene la intención sino por el contrario parece tener la encomienda de generar más. Usted tiene la obligación de coordinar, planear y desarrollar políticas y acciones orientadas a proteger la integridad física de la población y de sus bienes materiales ante la eventualidad de desastres provocados por fenómenos naturales por lo que los malos resultados en relación a los desastres económicos, humanitarios y provocados por los sismos de septiembre del 2017 en el Istmo de Tehuantepec yo pregunto dónde quedó el dinero de la ayuda internacional a los damnificados señor Secretario, por que hubo clonación de tarjetas para el robo de los apoyos gubernamentales, quien buscó con la desgracia de los oaxaqueños y oaxaqueñas. Usted que tiene la obligación de coordinar, plantear y desarrollar todas las acciones de las dependencias del gobierno para proteger la integridad física y bienes de la





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

población afectada no hizo nada señor Secretario. Usted que tiene la obligación de concertar acciones y participación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con el fin de garantizar la gobernabilidad en el Estado ¿piensa que la gobernabilidad no se encuentra en riesgo con la delincuencia organizada que ahora impera en el Estado?. ¿Ya concertó usted con la Secretaría de seguridad pública las acciones para que la gobernabilidad en nuestra entidad no se ha amenazada por el crimen organizado?.

Señor Secretario del desgobierno, ¿ya se dio usted cuenta de eso o sólo se hace como que no ve?, ¿qué es lo que pretende usted, que es lo que pretende su partido, fomentar la ingobernabilidad en Oaxaca, buscar sabotear los proyectos federales que están por comenzar a desarrollarse?. Señor Secretario, déjeme decirle que la cuarta transformación en Oaxaca va iba en serio: los Diputados de morena nos encargaremos que eso suceda. Por sus respuestas muchas gracias señor Secretario.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional.

**El Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

con el permiso de mis compañeros Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, señor Secretario general de Gobierno Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud sea bienvenido a este Honorable Congreso del Estado, compañeros Diputados, medios de comunicación, público asistente buenas tardes.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Sin duda, la política interior de nuestro Estado es uno de los rubros más importantes y nos hemos dado cuenta de ello a lo largo de estos años pues los conflictos políticos sociales y agrarios siempre han estado a la orden del día y este gobierno ha heredado una cantidad tremenda del gobierno anterior y supongo que ese gobierno a su vez que el que le precedió. Hemos tenido pérdidas materiales y humanas ocasionadas por estos conflictos por lo que para que la función del Secretario de Gobierno sea considerada oportuna debe darse de inmediato ilusión, debe darse porque si no se nota el error o la falta de inmediato. Por eso reconocemos los integrantes de la fracción priísta del trabajo de cada uno de los miembros de su equipo señor Secretario y de usted mismo teniendo en cuenta lo magro del presupuesto que usted maneja. Es por eso ya que vamos a tener en los próximos días cambios de ayuntamientos en diversos municipios durante el próximo año tenemos más de 400 elecciones de usos y costumbres que queremos ser partícipes de esta coordinación que debe existir entre el gobierno, entre el Poder Legislativo del Poder Ejecutivo para que la problemática post electoral no venga a contaminar ya de por sí a la problemática agraria, problemática que nos ha traído diversos problemas, diversos asuntos que lamentar. Con relación a todo esto señor Secretario me permito realizar los siguientes cuestionamientos: primero, ¿cuáles cree usted que son los focos rojos a atender en los temas agrarios, límites territoriales, problemas y conflictos poselectorales y como se pretenden resolver estos?. Segundo, me preocupa el caso de San Dionisio del mar donde quisiera saber qué acciones como respecto a los incidentes que impidieron la realización de la elección en el municipio el pasado 9 de diciembre y luego, por último, quisiera que me contestara que opina usted de manera personal y de manera



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

institucional acerca de la moda de adelgazamiento de las instancias que tienen que ver con la conciliación, con la participación de los grupos para dirimir sus propios conflictos porque usted tiene a cargo una dependencia con escaso presupuesto, ya sin fuerza pública, ya sin capacidad de negociación y ahora hasta sin delegaciones de Gobierno. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado César Enrique Morales Niño, del grupo parlamentario del partido del trabajo.

**El Diputado César Enrique Morales Niño:**

Muy buenas tardes. Antes de que empiece a correr del tiempo, perdón, quiero hacer una aclaración. Quiero denunciar la violación a este Poder Legislativo por parte del ejecutivo, personal de la Secretaría General de Gobierno impidió el acceso a los Diputados a este recinto pidiéndoles pases, ha integrado está la ignorancia de la Secretaría General de Gobierno y eso no lo podemos permitir.

Mi participación se va a limitar a dos temas: la violencia que vive nuestro Estado, la violencia que se vivió este año y que fue muy lamentable, la violencia política y generalizada. En lo que va de la actual administración, han existido diversos ataques a la libertad personal y a la vida de distintos actores sociales, líderes políticos, partidarios de distintas expresiones y orígenes. Cabe mencionar sólo algunos de estos casos criminales como el de Hernán Mata y Nefertiti Silva, ambos líderes del partido del trabajo en Tehuantepec y Loma bonita respectivamente. Emigdio López Avendaño, candidato a Diputado local del Partido Morena, de Pamela Terán y María del Sol Cruz en Juchitán de Zaragoza y el ataque que sufrió Raymundo Carmona Laredo



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

candidato y actual Presidente del PRD en Pochutla. A estas lamentables pérdidas de vidas humanas se suma, bueno sucedió con anterioridad, el grave conflicto de Nochixtlán, que costó la vida a ocho personas. Y qué tenemos, no tenemos nada, el único delincuente que estaba en la cárcel salió libre por acuerdos políticos. Juchitán en la violencia, Nochixtlán en la violencia, y en bienes Secretario general de Gobierno de este estado a comparecer con música de banda como si estuviéramos de fiesta, que lamentable. Señor Secretario, yo le quisiera preguntar y ojalá tenga una respuesta cuando piensan resolver el conflicto de Nochixtlán, de 87 víctimas que se tenían inicialmente hoy todo un pueblo está victimizado, no hay policía estatal, no hay policía Federal, ni siquiera y está en total abandono. Ha sido práctica de este gobierno administrar los conflictos, Juchitán y Nochixtlán exigen justicia y todo Oaxaca quiere justicia pero también le quiero preguntar acerca de sus comisionados municipales, cuándo piensan que el pueblo pueda elegir a sus gobernantes, sus comisionados municipales se han convertido en una gavilla de delincuentes que únicamente llegan a saquear los municipios donde los mandan a administrar. Democracia de nuestros municipios. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

**La Diputada victoria Cruz Villar:**

Con la venía de la Presidencia de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, compañeras Diputadas, compañeros Diputados. Secretario general de Gobierno del



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Estado de Oaxaca. Público que nos acompaña, medios de comunicación presentes. Uno de los temas trascendentales del gobierno del Estado es el relativo a mantener la gobernabilidad y la paz social, la realidad que vive Oaxaca representa grandes retos y desafíos para los encargados de dirigir la política interna que desde luego requiere experiencia, responsabilidad, conocimiento y, sobre todo, mucha sensibilidad política para plantear soluciones a los problemas que a diario reclaman una atención justa y oportuna por parte de la Secretaría a su cargo. La realidad como los agrarios, sociales, municipales, intermunicipales, comunitarios y religiosos. Sin embargo, el que reconocer que uno de los principales reclamos ciudadanos hacia el gobierno que encabeza Alejandro Murat Hinojosa ha sido el de generar condiciones de gobernabilidad, paz social y movilidad para todos y en ese sentido reconocemos que se ha logrado importante avance sobre todo si se toma como referencia el gobierno de Gabino Cué Monteagudo, sin embargo señor Secretario, existen temas que reclaman una especial atención como lo son los conflictos que a diario se vive al interior de los ayuntamientos y que en la mayoría de los casos se encuentra su origen en la distribución de los recursos que por concepto de participaciones federales llegan a los municipios sobre todo cuando las agencias municipales reclaman la entrega de las participaciones que por derecho les corresponde. Aquí se ha mencionado ya lo relativo a los conflictos post electorales y por lo tanto la designación de lo que ahora se denomina comisionados municipales. También existen problemas intermunicipales que repercuten en la vida de la sociedad como el conflicto que se ha venido suscitando en la Villa de Zaachila y su agencia municipal Vicente Guerrero por lo que me permito con relación a lo expresado brevemente formularle las siguientes preguntas: qué



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

medidas ha tomado la Secretaría General de Gobierno para evitar conflictos en los municipios que actualmente tienen a un comisionado municipal, cuál es el estado actual que guarda el conflicto en la agencia Vicente Guerrero en el municipio de Zaachila y cuál es el seguimiento que la Secretaría a su cargo ha dado a este. Cuáles han sido las acciones que ha tomado la Secretaría a su cargo para dar solución al conflicto agrario de alto riesgo que se vive entre las comunidades de San Vicente Coatlán y Sola de Vega. Es cuanto Presidente.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del grupo parlamentario del partido encuentro social.

**El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:**

Con su venía a miembros de la Comisión. Diputados, compañeros, miembros de la prensa. Señor Secretario, he escuchado con atención su exposición y también los planteamientos de los compañeros Diputados y encuentro muchas coincidencias o una realidad que tiene más de 70 años que no logramos resolver en el Estado. Habíamos preparado un documento muy importante desglosando características de cada conflicto, me parece que los conoce usted muy bien. Más aún cuando no es un primer periodo en el cargo que hasta el día de hoy ha venido desempeñando. La única pregunta sumándome a la exposición del Diputado Horacio que además lo hace muy elocuentemente sobre cómo se usan los conflictos en nuestro Estado, agrarios, electorales, sociales, etc., en este abundarme también le pregunto al compañero y cuántas veces hemos sido parte de ellos. Seamos honestos, es por el bien de Oaxaca, vamos a construir un Estado con gobernabilidad pero con la participación de todos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Secretario. La única pregunta en este tema es, hasta cuando, ya no pateemos el tarro porque hay generaciones que sólo recuerdan muertes en cada uno de sus pueblos. Siguiendo tema, el manejo social que se ha dado hasta hoy del recurso para solventar temas de organizaciones ojalá fuera un tema social pero sigue siendo un pago para favores y prebendas políticas. Lo hemos permitido los oaxaqueños. Señor Secretario, ya nomás por favor. Es cuanto. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Elim Antonio Aquino del grupo parlamentario de mujeres independientes.

**La Diputada Elim Antonio Aquino:**

Con su venía Diputado Presidente. Compañeros Diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña. Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, sea bienvenido a este recinto legislativo. El objetivo de su presencia aquí es, además de rendir cuentas del Estado que guarda la Secretaría a su cargo, brindar información cierta y confiable que nos permita como legisladores tomar decisiones y establecer medidas legislativas que desde nuestras atribuciones contribuyan al desarrollo de Oaxaca en un ambiente de paz y armonía social. La gobernabilidad y la seguridad son reclamos apremiantes de las y los oaxaqueños. Sin embargo, al no ser prioridad de los gobiernos en turno se han generado brotes de delincuencia, inseguridad así como conflictos de carácter social en muchos de los municipios de nuestro Estado, a pesar de los esfuerzos realizados por la Secretaría a su cargo vemos que, día a día, existen manifestaciones de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

diversas organizaciones sociales y enfrentamientos en diversos municipios por cuestiones territoriales, sociales y políticas que han generado violencia e inseguridad. Respecto al conflicto entre San Pedro y San Pablo Ayutla de Tamazulapan del Espíritu Santo, qué intervención tuvo la Segego y qué avances se han logrado. Por otra parte, el día primero de enero en la transición de autoridades municipales pueden suscitarse problemas, la Segego está preparada y qué planes tienen para atender estos conflictos puntos cuanto.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido Acción Nacional.

**La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:**

Con el permiso de la mesa. Compañeras y compañeros Diputados, Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, amigos de los medios de comunicación, público en general. A diferencia de los gobiernos autoritarios, donde las verdades se ocultan y desaparecen, en los gobiernos democráticos las verdades son siempre visibles. El conocimiento de los aciertos y errores es una virtud de la democracia. Señaló lo anterior compañeras y compañeros porque es necesario antes de examinar los resultados en materia de política interna dejar bien establecido el contexto particular de Oaxaca, un Estado con grandes rezagos, con ancestrales carencias, con un alto índice de conflictividad social y política, con una dinámica sindical que ha trascendido el ámbito nacional de tal manera que la tensión y gestión de los conflictos en el Estado es muy compleja. La solución de los conflictos no es una tarea fácil, afirmar lo contrario es faltar a la verdad. Adicionalmente, no podemos pasar por alto el momento político





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

de transición que vive el Estado de Oaxaca originado a partir de la voluntad ciudadana expresada en las pasadas elecciones que genera la alternancia ahora en el poder de la izquierda y trae consigo nuevas formas de hacer política abandonando añejas estructuras autoritarias.

La sociedad hoy es más participativa, más demandante, se expresa con libertad y exige a las instituciones de Gobierno eficacia y eficiencia en sus acciones. Ante este Poder Legislativo compareció el titular de la Secretaría de finanzas informando de las acciones desarrolladas en distintas áreas y debo decirle señor Secretario que reprobó. El que aparece el Secretario General de Gobierno encargado de la política interna en el Estado, por consiguiente, corresponde su dependencia, señor Secretario, atender una condición necesaria para el correcto funcionamiento del Estado. Esta condición es la gobernabilidad. La gobernabilidad es un tema prioritario porque tiene relación con la capacidad de desarrollo de una sociedad con la capacidad de resolver eficientemente los conflictos internos en la calidad de vida de los ciudadanos. La gobernabilidad está vinculada al desarrollo, sin gobernabilidad los estados corren el riesgo de no ser competitivos y quedarse anclados en el rezago. Por tanto, constituye la condición necesaria para la buena marcha del Estado democrático. Toca a la Secretaría General de Gobierno realizar las acciones necesarias para mantener la gobernabilidad del Estado. Durante el año 2018 hemos sido testigos de diversos conflictos. Señor Secretario le formuló las siguientes preguntas: Cuáles son los conflictos que se presentaron en el año 2018 y que ha hecho su dependencia para atenderlos y cuáles fueron los que se resolvieron. Señor Secretario, cuáles han sido las pautas para atender los problemas que se presentan en el



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

interior del Estado y, por último, de acuerdo a su agenda política Cuáles son los conflictos que de manera prioritaria debe atender el gobierno del Estado. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se concede el uso de la palabra al Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno quien contará con 15 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanos Diputados y Diputadas.

**El Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno:**

Voy a tratar de dar respuesta, sé que estoy hablando con gente conocedora de la realidad del Estado y antes de todo yo quisiera puntualizar que desde luego que voy a verificar quién es el que trataba de impedir la entrada de algún Diputado, en razón de que no es la conducta de la Secretaría General, de que así nos manejamos, por el contrario, tratamos de ser respetuosos, serios y bueno más aún en mi caso que dos veces ya fui Diputado y tuve el honor de serlo y ser Presidente de la gran Comisión. Esta es una de las instituciones como a todas que respeto y a ésta le tengo un afecto muy especial. Fue parte de mi formación política. Yo quisiera contestarle al señor Diputado Emilio García que yo considero que la Secretaría General de Gobierno no está limitada en su acción, nosotros tenemos 93,000 km de territorio, 93,000 km<sup>2</sup> somos el quinto estado en extensión territorial en el país con bosques, selvas, zonas desérticas pero ahí tenemos los 570 municipios, tenemos 14,000 comunidades donde habitan personas marginadas, pobres que también reclaman escuelas, salud, energía eléctrica, caminos, en fin, este es un gran reto para el que sea. Y bueno, pues si no hay paz y seguridad yo no vengo a discutir, vengo a puntualizar mis ideas, la seguridad no depende, yo



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

no tengo mando, yo no soy parte en la cadena de mando de la Secretaría de seguridad pública, yo la ley de seguridad pública, la ley orgánica del Poder Ejecutivo no me impone esa responsabilidad de dirigir, planear o ejecutar acciones de seguridad pública. Ya tendrán oportunidad los señores Diputados, las Diputadas y Diputados pues de contar esto con el Secretario de seguridad pública cuando comparezca y desde luego señor Diputado que es un tema vital la seguridad pública, es un tema que es necesario para garantizar los bienes de las personas, el patrimonio sobre todo la vida. De San Dionisio del mar, qué hicimos nosotros, nosotros intervenimos en San Dionisio del mar desde aquella vez en semana Santa del año pasado que un grupo de gente agredió a balazos a otra gente que pertenecen a la asamblea del pueblo y ahí estuvimos desde entonces dialogando con la asamblea, y ese marco de tranquilidad que se da en San Dionisio del mar, yo lo tengo que decir, es también el esfuerzo de la Secretaría General hasta el día 9, el día de las elecciones. Nosotros nos reunimos no menos en un año de 16 veces en largas sesiones con la asamblea del pueblo de San Dionisio del mar, no hace menos de quince días que yo fui al Istmo especialmente a reunirme con ellos, en Tehuantepec Oaxaca, y ahí hemos platicado y habíamos avanzado. Le voy a decir qué reclaman, la asamblea lo que reclama es justicia, que ejecuten las órdenes de aprehensión que yo no tengo por qué conocerlas por la discreción que esto requiere e impone la ley, pues que se detenga a la gente que los hirió, por un lado, y por el otro, la asamblea también fue creando condiciones difíciles como fue agredir la draga, dañar la draga que iba a mejorar la pesca haya en San Dionisio del mar, tenían desde hace meses hasta la fecha retenida una camioneta, un volteo y un trascavo y todo esto hace que la gente de ahí se empiece a



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

confrontar más porque este es un problema entre ellos ya de tiempo atrás, más allá de los partidos ¿eh?, es un asunto en el que no voy responsabilizar a dirigentes de partidos, pero tampoco es posible que nos quieren responsabilizar a nosotros de algo que hemos venido atendiendo por una parte y la pregunta es ¿qué hicimos? Efectivamente cuando en las redes apareció que había un grupo interrumpiendo la entrada con libertad a San Dionisio del mar y decían que estaba armada, bueno, pues un servidor pidió oficios puntuales a la PGR, la fiscalía del Estado y la Secretaría de seguridad pública del Estado. Cuando ponen en libertad a la persona del IEEPCO, pues yo hablé con el dirigente de la asamblea, ahí estaban en una asamblea deliberando y le pedí que lo pusieran en libertad, y en esto llega el señor Tuñón y bueno, se lo entregan, así que tengo una respetuosa, transparente y honesta relación con los actores políticos de San Dionisio del mar pero no soy autoridad electoral, el propio Gobernador del Estado siendo (inentendible) no lo es, nos dimos a través de las reformas a la ley y la creación de otras autoridades autónomas como es el Instituto estatal electoral y esto hace que repita yo lo que dije en mi exposición, cuando se plantea por parte de la Secretaría la última reunión, la suspensión y posteriormente hacer la elección, el señor Presidente se había reunido también con los dirigentes de los partidos políticos, estaban de acuerdo que se hiciera la elección, antes ya se habían reunido, y manifiesta esto y no lo puedo cancelar porque me la están pidiendo los dirigentes de los partidos y por otra parte solamente que sea un mandato judicial. Y yo sé que la realidad es diferente en Oaxaca que en otras entidades, pues aquí el dirigente dice que quiere elección y allá la gente de la comunidad, los candidatos, varios de ellos dijeron, no queremos elección, pero el que más dañado salió si hablamos de daño físico,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

fue un compañero policía que perdió un ojo con una pedrada al querer prestar seguridad a una de las personas que le estaba jalando las gentes de la asamblea. No vengo a cuestionar a la asamblea y no vengo tampoco defender a nadie, simplemente exponer lo que en realidad es, y qué vamos a hacer, pues vamos a llamarlos otra vez y nos vamos a sentar una y otra vez, porque en Oaxaca sino ocupamos el diálogo como un instrumento vital para la solución de los conflictos, nunca vamos a acabar como decía el compañero Diputado del PES. Aquí en los conflictos agrarios no solamente son por los bienes comunales o el dirigente ejidal, hay otros actores, está el dirigente político, está el talamontes, está el que anda fuera de la ley, porque a veces causan un problema agrario para ocultar otras cosas. Y bueno, los pueblos no se prestan a eso, pero sí los sorprenden y este gobierno trata de ser y lo es paciente, honesto, legal y sobretodo respetuoso, yo en lo personal creo que lo soy y no me ofende ni me molestan las preguntas, yo creo que están ustedes en el derecho de hacer las y creo que hay inquietud, yo me llevo esa inquietud Diputado, es lo que le podría contestar y lo hago con todo respeto. Me preguntaban de lo de Tlaxiaco, yo fui el que llamé a la gente que estaba bloqueando la carretera y se desbloqueó la carretera, vinieron seis personas , una comisión, yo la verdad me llevé una sorpresa porque, una sorpresa agradable porque lo que planteaban ellos era que, dicen, un hospital de especialidades, no puede haber especialistas en hospitales que no se tiene ese nivel porque no tiene los instrumentos, se requiere, en ese sentido bueno se les ofreció que íbamos a impulsar conseguirles el traumatólogo que querían, un urólogo y una persona para análisis del cáncer, eso no es posible porque no tienen ya la capacidad de hospital que planteó el gobierno porque no es de primer nivel, es un hospital que va a prestar



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

servicio la generalidad de la comunidad y quiero decirles que me llevé la sorpresa porque yo vi gente seria, gente amable, gente atenta, no pidieron respuestas de otra índole, peticiones que no fueran para Tlaxiaco, una de las señoras pide que se haga algo por el centro histórico de Tlaxiaco, algunas personas pidieron capacitación para el trabajo, esa historia que tengo de la gente de Tlaxiaco y les agradezco su seriedad.

Pasaría a la siguiente pregunta, la Diputada Arcelia López, conflictos poselectorales, bueno pues ya tenemos obviamente Ayautla, en donde la sala superior anuló la elección, la sala Xalapa había dicho que era válida que hicieran una elección, la de México la sala superior anula la elección, no, perdón, confirma la elección y esto hace que la gente de todos los partidos que están participando menos el ganador, es Constantino Cruz, lo que en la carretera, se les llamó a través de una organización social y es donde yo siempre he dicho que las organizaciones sociales cuando actúa con seriedad y responsabilidad y honestidad sirven para la gobernabilidad y en este sentido esta organización los llamó, les bloquearon la carretera, ya vino el representante jurídico, el Presidente electo no lo hizo, Constantino Cruz, pero sí un abogado que vino a hablar a nombre de él, lo hizo ayer y quedamos que el día jueves vendrá el Presidente municipal y tendremos una comisión de los ciudadanos que están protestando. Es un problema difícil porque ellos quieren posiciones en la planicie nos posible que se las den a todos, son cinco, el cabildo está integrado por un Presidente y cinco regidores y el Presidente electo no va a aceptar. Entonces, bueno, pues ahí veremos qué vamos haciendo para que la gente entienda que yo la sentencia que ya no es irrevocable, es definitiva, no hay recurso para hacer valer y poder transitar en un marco de paz y gobernabilidad en este



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

municipio para las próximas elecciones. Yo espero que la gente comprenda que no hay vuelta atrás en una resolución de esa naturaleza.

Me preguntan si aplicamos a los problemas post electorales alguna partida, algún recurso, no, no tenemos para este tipo de conflictos poselectorales y qué haremos el día primero, aprovecho para una pregunta recurrente, es importante la preocupación ustedes por el día 1 enero, las elecciones federales para elegir Presidente de la República, senadores, Diputados y Presidentes municipales fueron en un marco de tranquilidad y de paz, yo espero que así sea, estoy seguro que todos así lo pensamos porque somos un pueblo que quiere paz, que quiere progreso y vamos a tener instrumentadas unas mesas en donde pensamos que se puedan dar este tipo de problemas. Obviamente lo que decía el Diputado Jorge Villacaña, vamos a invitar a ustedes a participar en estas mesas, tengan interés directo o no en el ganador, que son la mayoría del Partido Morena, vamos a invitar a los Diputados locales que los Diputados federales y si es necesario hacerlo con otros actores políticos que garanticen la solución a conflictos poselectorales pues también lo haremos. Pero de antemano queremos cordialmente decirles que vamos invitar a todos y cada uno de ustedes.

Para irme más rapidito, de los conflictos post electorales, nosotros podríamos decir que a partir de la elección municipal pasada eran 38 como ya lo hemos explicado, se han ido resolviendo, 32 ya cuentan con una autoridad electa, todos sabemos que este es un esfuerzo, que es de paciencia, de hacer reuniones, convenir, llevarlo a sus asambleas, seis, repito, siguen sin autoridad municipal electa y un Diputado decía que los representantes comisionados son deshonestos, fíjense que instrumentamos, desde que llegué a la Secretaría General, que sea



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

el procurador fiscal el que autorice o no las cuentas mensuales, y si hay algo , malversación de fondos desvío de fondos, ustedes sepan, bueno, no necesito insistirles, son gente preparada, tienen la capacidad para hacerlo, como para denunciarlo, nosotros no vamos a encubrir a nadie , lo cierto es que los administradores, perdón, los comisionados, la mayoría estaba nada más con el ramo 28, en este caso, de los cinco que quedan, tres se les otorgó por acuerdo con el procurador fiscal y su supervisión el ramo 33. Voy a poner un caso para que lo expliquemos, Santa María Ecatepec, ahí vimos el problema trágico que está sufriendo esta comunidad y tiene muchas agencias municipales que reclamaban su recurso y esto también habría que considerarlo porque son comunidades muy marginadas , muy abandonadas en ese sentido los Presidentes municipales que fueron electos por asamblea así lo pidieron y el respeto a su autonomía la Secretaría de finanzas les otorgó directamente a través del Presidente en su programación de obras, cada una de ellas, el recurso, no lo maneja el comisionados y no las agencias y por otra parte quiero también comentar que hasta hace unos días estaba también encaminada la elección interna de Santa María Ecatepec, estaba siendo organizada por ellos mismos sin que nosotros interviniéramos ni el IEEPCO, pero ya hubo un retraso ahí, ojalá y se pueda dar porque van a participar por primera vez las agencias municipales.

Horacio Villavicencio, creo que es una preocupación de todos quienes estamos en el servicio público y que no está, a través de la iniciativa privada, la gente del campo y todos, el tema de la inseguridad. El tema de la inseguridad desde luego que es una situación grave en el país por eso el Presidente López obrador instruyó que se hicieran las mesas de seguridad y la paz





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

en todas las entidades y aquí en Oaxaca ya está establecida una que está funcionando y que poco a poco va a ir atendiendo resolviendo este sinnúmero de problemas que genera la inseguridad y quienes se organizan para delinquir. Por otro lado, ¿pues dónde quedó el recurso de la Secretaría de Finanzas? Yo creo que no hemos apreciado bien el esfuerzo que ha hecho el gobierno del estado, el propio Gobernador en esta tragedia que vivió Oaxaca, el 7 de septiembre cambió la realidad de Oaxaca y básicamente para muchos años. Ojalá podamos abatirlo pronto porque lo que los oaxaqueños, las oaxaqueñas, las autoridades municipales y los gobiernos estatales y federales construyeron los últimos 100 años en pocos minutos fue destruido, fue borrado una parte y la otra el 19 de septiembre en un mes, en cuatro, ocho minutos, desaparecieron mercados, hospitales, casas, carreteras, caminos, puentes, represas, etc. es el gran reto, nada más en el distrito del Istmo, en la región del Istmo fueron destruidas 61,000 casas, de este tamaño el asunto, mercados, hospitales. El propio Gobernador del estado al día siguiente del terremoto estaba en la ciudad de Juchitán, recorriendo todo el Istmo y ahí no hubo alboroto social o reclamos, no hubo saqueos, lo que hubo fue respuestas a la emergencia que es salud, agua, energía eléctrica y fue casi de forma inmediata. No hubo hambruna en el Istmo por esta causa, ni faltó el agua potable por muchos días, ni se dejó de prestar la atención médica. Yo creo que hay un esfuerzo que va a dejar constancia través del tiempo cuando lo veamos con un sentido más puntual. Enfrentar un terremoto de este tamaño, todavía la Ciudad de México no se recupera del terremoto del 85, todavía hay gente allá que no ha podido resolver su asunto de vivienda en el Distrito Federal o bien en Puerto Rico que tres meses después no podían restaurar la energía eléctrica. Aquí



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

hubo una gran tarea del ejército mexicano, de la armada, y bueno de la Comisión Federal de electricidad, yo estuve en una mesa, compañero, que qué hicimos, decía Villavicencio, yo estuve en una mesa 20 horas diarias con 40 funcionarios del gabinete estaba desplegado allá en el Istmo. Alejandro Avilés estuvo allá en el mismo viendo esto también con otros compañeros. Entonces, pues bueno, yo creo que hay que especificar ahora que estuvo aquí el Secretario de finanzas, si no, por escrito, que les explique el costo de la reconstrucción, porque sí quiero ser puntual, si Fonden pone veinte millones, el gobierno del estado pone un porcentaje, a veces es el paripaso ¿no?, cincuenta por ciento uno, cincuenta por ciento el otro. El Diputado Díaz Alcázar puntualiza algo muy importante, dice, bueno, él se refiere en voz alta y dice que los problemas no hay que buscarle, aquí no podemos jugar, se desocupe el término de que se está administrando la conflictividad, los conflictos de Oaxaca, no es así, yo creo que no se puede jugar, ¿eh?, No se puede administrar, algunas cosas no se podrá resolver de inmediato, por ejemplo, sola de Vega y San Vicente Coatlán, que trataron aquí en la mesa. Hace unas horas estuve yo con San Vicente Coatlán, y adelanto algo que debería guardar con discreción porque veces las comunidades cambian a veces he sentido, no ellos, los que llevan las noticias es posible que tengamos ya una mesa con ellos que se había negado sola de Vega, hay que plantearlo, se había negado San Vicente Coatlán, una mesa donde vamos a punto por punto destrabando este grave asunto. Entonces, hoy atendimos a San Vicente Coatlán, la próxima mesa la va a presidir el señor Gobernador del Estado y, bueno, si el interés de algún miembro de esta comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios no los voy a invitar, es un asunto que, efectivamente, ha habido muertos, hay mutuas acusaciones, sola de Vega



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

acusa a San Vicente Coatlán, su Presidente bienes comunales decía que llevan en la trayectoria problemas de años, hay problemas como efectivamente decía el Diputado de 70, 80, 100 años y hay algunos que se pueden resolver, y bueno, hay otros que no se pueden resolver pero hay que buscar la forma que no se confronten y no se pueden resolver por qué lo repito el gobierno del Estado no es autoridad agraria y la autoridad agraria que es el tribunal unitario agrario, resoluciones que en muchas ocasiones no se acatan por parte de las comunidades, es un problema donde yo creo que todos podemos participar.

Los focos agrarios, bueno, hay varios, son treinta, yo quiero mencionar algunos: Ixcapa, Quiahije, Nopalera, Zimatlán, bueno ahí traigo la lista de los treinta para no cansarlos. San Pedro y San Pablo, Tamazulapan, lo comentó la Diputada de mujeres independientes, en el mes de mayo del año pasado la gente de Tamazulapan fue a sembrar a una parte, es un pueblo mancomunado, son cinco mancomunados los tres restantes ya hicieron sus divisiones, le llaman línea económica. En el caso de Tamazulapan y de Ayutla no fue así, se quedaron mancomunados, entonces en mayo del año pasado Ayutla fue a sembrar y emitieron los árboles, fueron perseguidos y de ahí se deriva un conflicto que también tiene 60 años, brota un conflicto, ya se habían confrontado en otros años, y resulta que Tamazulapan vuelve a subir al bosque y Ayutla se molesta Tamazulapan entonces pone un retén y ahí se van las cosas y nosotros estábamos ahí, el representante de la Secretaría estaba ahí, incluso fue retenido, y en una de estas situaciones que se dan ya estaban en la mesa, nosotros llevamos el año pasado, pues parece que voy a decir algo que no es, veinte reuniones y en el año 2018 vamos 21 y hemos firmado minutas que no se cumplen porque ahí hay un problema que es el



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

agua, llegó al extremo que la gente de Tamazulapan ante un amparo que promovió Ayutla, voló el tanque y llega el extremo también de la voluntad de las partes de querer resolver el problema, el esfuerzo de la Secretaría General que se vuelve a hacer el tanque, entonces es un asunto que está muy bien encaminado y tenemos que destrabar algo que, bueno, así están las posiciones allá, el tanque que estaba antes era de seis pulgadas y nada más era para Ayutla, aunque los dos tienen concesión de la Comisión nacional del agua, este nuevo tanque se va a compartir el agua al 50% de 5 punto ehhh pulgadas la línea para Ayutla y de 3.5 para Tamazulapan, no hay ningún problema, la línea que va a tirar Tamazulapan pasa por terrenos que tienen en posesión los de Ayutla, y viceversa, entonces Ayutla dice, primero me conecto yo porque si no Tamazulapan no me va a dejar y Tamazulapan piensa lo mismo. En eso estamos Diputados

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Señor Secretario, tenemos que iniciar con la ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta al ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del grupo parlamentario del Partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputado. Se concede el uso de la palabra el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del grupo parlamentario del Partido Morena recordándole que cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:**

Sí, tal parece que nada más el tiempo es para los Diputados, ahí está la hora que llevó el Secretario, 25 minutos cuando era 15 minutos. En el tema Secretario de Gobierno, en el tema de Tlaxiaco, del hospital, tal parece que cuando nos conviene decimos y abordamos el tema,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

cuando no lo canalizamos con la Secretaría de seguridad, en el tema específico del hospital, cuanto sigue la molestia y sigue tomado el seguro social se quiere decir de que pues no es satisfactoria por lo tanto solicito se agende una mesa de trabajo con la Secretaría de salud para que se pueda retomar el tema del hospital de especialidades si no caigamos en el tema de que al rato este tomado otra vez la carretera 23 días porque a fin de cuentas no afecta al gobierno sino la ciudadanía de la región mixteca.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Compañeros Diputados, quiero hacer una aclaración. La comparecencia del Secretario general de Gobierno es arte Comisión de Gobernación y de Asuntos Agrarios y al margen de que nos tengamos que atener a lo que marca el acuerdo parlamentario, es importante que la intervención de Secretario General de Gobierno se dé respuesta a todas las preguntas de todos los Diputados que participaron e hicieron su pregunta. No tiene caso que vengamos a hacer una pregunta y no le demos oportunidad el funcionario para que la conteste. En lo que se refiere a la participación de los compañeros Diputados, lo único que se les ha pedido es que la concreten, que la concreten porque todos tienen derecho de réplica y pueden hacer su posicionamiento político de manera posterior. Yo creo que continuamos con la ronda de réplicas y se pregunta a la ciudadana Diputada Elisa Zepeda lagunas del grupo parlamentario del Partido Morena si desea hacer uso de este derecho. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Elisa Zepeda lagunas del grupo parlamentario del Partido Morena para que haga uso de su derecho de réplica.

**La Diputada Elisa Zepeda lagunas:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Saludo con aprecio y respeto a cada una y cada uno de los asistentes. Primero dejar en claro que no hay que justificarse en torno a las problemáticas y deudas heredadas puesto que esto era parte del discurso del actual Gobernador de poder solventar y que hacía alusión a toda una preparación académica que tenía el facultado para poder dar soluciones a los problemas de Oaxaca. Luego, ante el desequilibrio entre gobierno y sociedad civil no queda más que felicitar al Gobernador, lograron colocar a Oaxaca en el vergonzoso cuarto lugar con más violencia política de todo el país. Sus méritos no son menores pues el cuarto lugar apenas está por debajo de estados como Guerrero y Veracruz con los que resulta realmente complicado competir por el primer puesto, golpes, humillaciones, amenazas de muerte, intentos de asesinato, incumplimientos de pago son apenas algunas de las formas en las que se ejerce la violencia en Oaxaca y que pasa por los ojos de ustedes y no se actúa, y no, no es una condición de la política, es una condición que la política impone específicamente a las mujeres. Nos colocaron en los primeros lugares nacionales de violencia, felicidades, sabemos que trabajaron duro para lograrlo, sabemos que les costó mantener los oídos sordos, no hacer caso a las advertencias de la sociedad, tal es el caso de San Dionisio del mar y dejar sin resolver los conflictos. Sabemos que no fue simple negligencia. En el segundo informe de Gobierno que fue entregado a esta soberanía llama la atención la estadística sobre atención de conflictos estatales. Ahí vemos que durante 2017 fueron resueltos cinco conflictos agrarios y este año la cifra ascendió a 11 2017 resolvieron 309 conflictos post electorales y otros 121 en 2018, que el año pasado resolvieron 517 conflictos sociales y en 2018 fueron 185. Felicidades, finalmente se necesita coraje para admitir con cifras que la evidencia de la oficina



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

a cargo disminuyó a menos de la mitad ¿o intentarán convencernos de que el número de conflictos disminuyó tan significativamente?. Felicito al Gobernador y lo digo con ironía. Secretario, porque se necesita coraje para mentir al pueblo en un informe, conocemos la mecánica de trabajo, sabemos que se establecen reuniones para resolver conflictos, se llega a acuerdos. El gobierno del Estado se compromete a actuar, a resolver, los funcionarios firman minutas con esos acuerdos y que al pueblo nos hacen creer que serán atendidos y los acuerdos nunca se cumple pero, claro, como ya hay acuerdo el gobierno queda satisfecho y da por hecho que ya está resuelto, no hay seguimiento y no hay sensibilidad a los conflictos que se viven en los pueblos de Oaxaca. Esa forma de actuar es perversa sin duda y cuesta vidas. Sin embargo, Secretario, la perversidad de este gobierno es criminal y a los criminales se les debe juzgar. Gracias por la atención.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se pregunta a la ciudadana Diputada gloria Sánchez López del grupo parlamentario del Partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se le concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada gloria Sánchez López para que haga uso de dicho derecho.

**La Diputada gloria Sánchez López:**

Con el permiso de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios. Compañeras y compañeros Diputados, señoras y señores de la prensa, público presente. Licenciado Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno, sea bienvenido a este Congreso del Estado. Estamos conscientes que el problema de la gobernabilidad en Oaxaca viene de tiempo atrás. El atraso y abandono en que se encuentra nuestras comunidades tiene su explicación en los



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

malos gobiernos que hemos padecido durante muchas décadas, pobreza y marginación son el común denominador de los problemas de toda índole que padece nuestra entidad. Hemos sido testigos de matanzas entre comunidades por problemas agrarios, conflictos entre sindicatos y problemas por falta de servicios básicos, entre otros. Muchos de estos problemas crecen ante la indiferencia gubernamental, tales como el caso de los pueblos ikoots del Istmo, también conocidos como la etnia huave. Cinco pueblos huaves del Istmo presentan conflictos, algunos de ellos graves como el bloqueo por más de nueve años de los habitantes de Santa María del mar para poder comunicarse en vía terrestre por el pueblo de la misma etnia de San Mateo del mar sin solución y sin avances. Desde hace cinco meses, ha surgido un enfrentamiento entre San Francisco del mar pueblo viejo contra sus hermanos de San Francisco del mar pueblo nuevo. Como resultado unos no pueden entrar a pescar y otros no pueden salir a vender sus productos, entre otros problemas que esto ha generado. También el otro caso como de todos es conocido el municipio de San Dionisio del mar que vive una confrontación interna por obra y gracia de su autoridad municipal que desde su llegada se ha dedicado a dividirlos y a confrontarlos con resultados lamentables como el sucedido el mes de marzo de este año con cinco personas heridas de bala. Vemos que no existe un plan para atender real y efectivamente el problema de la zona huave, así como muchos municipios de la zona Istmo que hoy en día no se ha mencionado. Quiero también mencionar a dos municipios de la cuenca del Papaloapan, a San Felipe Usila y San Lucas Ojitlán, que tienen un problema similar los dos, ya que por el autoritarismo de sus autoridades municipales y por callar voces de cuestionamiento ha castigado a cuatro concejales y les ha suspendido lo más





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

sagrado que es su dieta para mantener a su familia. Desde aquí hacemos el llamado al Secretario General de Gobierno para tomar cartas en el asunto y resolver esta problemática. Señor Secretario, en mi calidad de la Presidenta de la Comisión Permanente de asuntos indígenas inmigración y Diputada local del distrito, le exijo de manera respetuosa tomen las acciones contundentes y necesarias para resolver esta problemática que si tiene solución pero ha faltado la voluntad política de este gobierno. Estaré atenta a las acciones que usted tome en estos asuntos. Le manifiesto mi disposición para cuarto lugar en la búsqueda de soluciones pacíficas y de ser necesario las comisiones correspondientes lo convocaremos nuevamente para que rinda cuentas de su actuar. Muchas gracias.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Se pregunta al ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputado.

**El Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Señor Secretario, señores Diputados, creo que nos quedamos con la imagen de aquella superSecretaría General de Gobierno de los años 70 que lo mismo hacía uso de la fuerza pública que negociaba presupuestos extraordinarios para determinada población, que dirimía problemas hasta de tránsito porque todo, todo todo tenía que ver con la Secretaría General de Gobierno. Ahora hemos oído en esta tarde problemática de todo tipo que tiene que ser atendida por una dependencia que cada vez tiene menos presupuesto para este año según lo que pude observar en los dictámenes que están por discutirse tiene casi un 10% menos de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

presupuesto, ya no tiene la inteligencia política, ya no tiene el uso de la fuerza pública, ya no tiene injerencia con el Coplade, ya no tiene incluso los delegados de Gobierno tan vilipendiados pero tan útiles para dirimir este tipo de conflictos. Si bien es cierto lo que se dice que la gobernabilidad, la estabilidad, la paz social, es indispensable para que podamos los oaxaqueños avanzar, ejercer nuestros recursos, tratar de mejorar social y económicamente también es cierto que esta soberanía es corresponsable y especialmente la Comisión que me honro en presidir y que comparto dicha responsabilidad con los compañeros que están en el presidium. Al no tener la Secretaría General de Gobierno medios de apremio ni de coerción, al no tener un recurso disponible para solventar las demandas de los municipios que están o de los municipios que muchas veces tienen conflictos agrarios pues dejamos una dependencia en los huesos, una dependencia que no tiene dientes, que no tiene forma de actuar, de presionar y que ahora nos toca a los Diputados colaborar para que dichos municipios emproblemados puedan ser citados a esta soberanía y podamos llegar con ellos a algún acuerdo. Hemos atendido y de manera plural cosa que dada la nueva conformación de esta Cámara de Diputados va a permitir que todos, todos los asuntos que lleguen a la Comisión de gobernación sean atendidos y dictaminados con una visión muy plural, muy plural porque tenemos un integrante de cada una de las fracciones y esto nos va a garantizar que las soluciones que se pretendan dar a dichos asuntos pues tengan el visto bueno de casi todos los grupos que por lo general tienen que ver con la problemática de nuestro Estado. Decía yo que hemos atendido casos aquí en esta Comisión casos como el de Guelace, casos como el de Coatlán y como decía el Secretario General de Gobierno, ya tuvo o ha tenido a lo largo de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

los últimos lustros confrontaciones violentas que han ocasionado muertos tanto de uno como de otro bando que ya se habían resistido a acudir a las pláticas conciliatorias y que afortunadamente con la intervención de esta soberanía accedieron a reincorporarse las mismas cosa que quiero solicitar a la Secretaría General de Gobierno que lo hagamos de manera conjunta con todos los integrantes de esta Comisión para que no andemos después cachando asuntos ya emproblemados sino que participemos desde el principio para que en el primer, en la primera ocasión que tengamos contacto con ellos podamos brindarles una solución que deje lo más satisfecho posible a los grupos en cuestión. Sabemos que no es la primera vez que se anula una elección, no es la primera vez que se cancela como el caso de San Dionisio, una elección por presunta violencia, no es la primera pero si pretendemos señor Secretario que con la participación de todos nosotros esta sea la última, que de verdad podamos tener coordinación, que podamos tener una participación decidida, que contemos con la disponibilidad de la dependencia que usted encabeza para que le brindemos buenas cuentas a la gente que nos puso aquí, a la gente que necesita de nuestra colaboración y de nuestra participación decidida. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

se pregunta al ciudadano Diputado Saúl Cruz Jiménez del grupo parlamentario del partido del trabajo si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Saúl Cruz Jiménez del partido del trabajo recordándole que cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Saúl Cruz Jiménez:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios. Licenciado Héctor Anuar Mahud Mafud, Secretario General de Gobierno, Diputadas y Diputados que nos acompañan. Es obligación de la Secretaría General de Gobierno como parte de la conducción de la política interior de nuestro Estado trabajar para garantizar la gobernabilidad, la estabilidad y la paz social en nuestras comunidades enfocándose en la solución de conflictos políticos, sociales, agrarios, pos electorales mediante el diálogo y conciliación. Sin embargo, Secretario, su desempeño como titular de la Secretaría al momento de solucionar los conflictos que flagelan a nuestra sociedad han dejado mucho que desear. Lejos de brindar atención oportuna y eficaz a los conflictos políticos, sociales, agrarios y municipales que se presentan en nuestra entidad éstos han aumentado en su caso se han recrudecido ante la deficiente actuación de esta dependencia quien incluso ha llegado al extremo de fomentar o incidir en estos perturbando la paz y la tranquilidad de la sociedad. Sólo después de tres asesinatos y decenas de heridos la Secretaría General de Gobierno intervino para tratar de realizar mesas de diálogo para solucionar el conflicto agrario y de repartición de recursos gubernamentales entre las comunidades mixas de San Juan Boscochuxnabán y San Miguel Quetzaltepec. La muerte de Natalia Jiménez, Higinio Martínez Quirino y Roberto Romero Martínez, vecinos de San Juan Boscochuxnabán, son consecuencia de la deficiente actuación de la dependencia a su cargo. Autoridades y comuneros de San Pedro y San Pablo Ayutla han demandado la inmediata intervención de la Secretaría General de Gobierno a fin de evitar un derramamiento de sangre en la zona raíz del conflicto agrario suscitado con la comunidad de Tamazulapan del Espíritu Santo,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

enfrentamientos, daños a propiedad privada, tomas de carretera, desplazamientos de personas e inseguridad en zonas son sólo algunas de las consecuencias de este conflicto en el que de igual forma la Secretaría General de Gobierno ha sido omisa en brindar la atención necesaria para solucionar este conflicto. Hasta la fecha más de 75 personas han sido desplazadas de la comunidad mixe Tierra Negra del municipio de San Juan Mazatlán como consecuencia del conflicto social pos electoral que persiste hasta el día de hoy en el mes de septiembre siete personas fueron retenidas y privadas de su libertad por el conflicto interno que aún persiste en esta población sin que la dependencia a su cargo haya sido capaz de brindar la atención oportuna. A más de un año de la agresión armada de pobladores y autoridades de San Juan Juquila, Mixes, el asesinato de José Antonio Pérez, habitante de la agencia municipal de Guadalupe Victoria continúa impune y el conflicto agrario poselectoral en la zona aún persiste. 20 heridos fue el saldo del enfrentamiento suscitado en la comunidad de Mixistlán de la Reforma, a consecuencia de la problemática poselectoral que prevalece ya que la Secretaría General de Gobierno de igual forma no ha podido brindar atención y solución. Como parte de las facultades que le confiere la Constitución y las leyes secundarias, al Poder Ejecutivo se encuentra la de designar a los comisionados municipales, designaciones realizadas por conducto de la dependencia a su cargo y aunque estas figuras fueron creadas únicamente con la finalidad esencial de cuarto lugar con el órgano electoral estatal para que se convoque a nuevas elecciones dentro del plazo improrrogable de 60 días naturales contados a partir de la designación sin poder disponer de los recursos de los ramos 33, fondo tres y fondo cuatro la Secretaría General de Gobierno ha violentado estas disposiciones al



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

permitir que los comisionados municipales duren en el cargo más de lo que marca la ley y, peor aún, que administra los recursos asignados a los municipios lo que por supuesto es fomentado y autorizado por la Secretaría General de Gobierno. Éstos son algunos ejemplos de los muchos conflictos que afectan solamente a mis municipios y comunidades del distrito al cual represento. En el segundo informe de Gobierno en materia de conflictos agrarios únicamente se reporta la existencia de 356 conflictos de los cuales 30 están definidos como de alto riesgo y en este año se han solucionado solamente 11 conflictos. Esta es una burla señor Secretario, basta ya de abusar de nuestra gente, de fomentar los cacicazgos regionales. Es necesario aplicar la política interior del Estado para atender oportunamente los conflictos sociopolíticos que aquejan a nuestros pueblos privilegiando en todo momento la mediación y la conciliación. Finalmente, como Diputado integrante de la fracción parlamentaria del partido del trabajo y Diputado por el distrito 10 con cabecera en San Pedro y San Pablo Ayutla, le hago un enérgico exhorto para que la Secretaría General de Gobierno que usted representa verdaderamente cumpla con su objetivo. Además, que se deje de administrar los conflictos sociales y se dé atención oportuna y eficaz para obtener la gobernabilidad que tanto necesita nuestro Estado. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se pregunta a la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar para que haga uso de su derecho de réplica hasta por un tiempo máximo de cinco minutos.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

La Diputada Victoria Cruz Villar:

con la venia del Presidente y los integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios así también con la venia de los Diputados y Diputadas de esta LXIV Legislatura, público que nos acompaña, medios de comunicación y especialmente dirigiéndome al señor Secretario general. Las integrantes del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México consideramos que la atención a los problemas que aquejan al Estado exige la intervención oportuna de la Secretaría a su cargo. Entendemos desde luego la complejidad que éstos tienen en la realidad social, política y cultural de los municipios, pueblos y comunidades de Oaxaca. Es indudable que este trabajo exige voluntad, compromiso, responsabilidad y sensibilidad política para poder dar respuesta oportuna ante los reclamos de quienes todos los días viven en situaciones de conflicto. Muchas veces por un mal manejo de éstas. De ahí la importancia de dar un seguimiento puntual al cumplimiento de los acuerdos que con intervención de la Secretaría a su cargo logran alcanzar quienes se encuentran en un entorno de conflictividad. Como Diputado integrante de la LXIV Legislatura asumir el compromiso de trabajar en beneficio del Estado y de velar por los intereses de las ciudadanas y los ciudadanos oaxaqueños por lo que con mucha responsabilidad dar seguimiento a sus respuestas que espero se manifiesten con hechos. Desde esta tribuna hago un llamado para que la Secretaría General de Gobierno siga actuando con enorme responsabilidad pero sobre todo con voluntad y sensibilidad política en su intervención en la solución de los conflictos sociales y políticos. Asimismo, hago un exhorto a los titulares de las diferentes dependencias del gobierno del Estado para que, en el ámbito de su competencia,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

atienda las necesidades de la ciudadanía ya que la falta de respuesta a estas y los reclamos de solución repercute de manera directa en la gobernabilidad y la paz social de Oaxaca. Es cuanto Presidente.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se pregunta al ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz alcázar del grupo parlamentario del partido encuentro social si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Fabrizio Emir Díaz para hacer uso de su derecho de réplica.

El Diputado Fabrizio Emir Díaz alcázar:

Gracias señor residente. Desde este momento señor Secretario aceptamos la invitación para formar parte de las mesas para la transición del 1 de enero, el grupo parlamentario de encuentro social la sesión pasada solicitamos un exhorto para que así fuera, por favor considérenos. También nos queremos sumar al trabajo que propone el Diputado Villacaña para buscar la solución de los conflictos. Entendemos el planteamiento que hace en el sentido de que tenemos una Secretaría limitada, cosa que me preocupa y lo mencionaré un poco más adelante pero cuente con nosotros, con la bancada del PES para participar en esas mesas. La política es de diálogo y seguramente lo haremos si es por el bien de Oaxaca. Señor Secretario, nadie dijo que fuera fácil pero empiezo a preocuparme que en voz de usted, un hombre con tanta experiencia probada, que su trayectoria política lo ha llevado a ocupar diferentes cargos nos diga que la Secretaría de una serie de elementos para desarrollar su labor. Podemos entrar en un debate derecho Constitucional y administrativo y señalar las atribuciones o las limitaciones que esta tiene pero también sabemos usted y yo y los





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

oaxaqueños que la función política interna del Estado es desarrollada desde esta Secretaría. Quienes hemos tenido la oportunidad tanto a nivel local como federal de formar parte de ella, nos queda claro que la función es complicada, ese día a día pero también es cierto que requiere de un enorme compromiso, profesionalismo y me sumo a la expresión también de la compañera lagunas que señala que muchos de los conflictos de este Estado que han sido pasado ya por convenios y acuerdos se caen porque no hay un seguimiento puntual. A quien le corresponde dar seguimiento o a quien le corresponde asumir esos compromisos que se han señalado y lo voy a comentar muy claro, no son las atribuciones legales, son las facultades y la capacidad de gestión del propio Secretario que permite la colaboración de las diferentes Secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo para poder solucionar los conflictos. Estoy seguro que en el caso muy concreto donde se tiene que generar un depósito de agua, tinaco, cisterna, tanque elevado, la Secretaría gestionó los recursos, a través de sus convenios de colaboración. Señor Secretario, haga política, política de la buena, no la que tiene fines sociales sólo para beneficio de grupos políticos. Le pedimos, le exigimos desde encuentro social que este Estado entre en una dinámica distinta a partir de las acciones de la Secretaría General de Gobierno. Convencido estoy de que lo puede hacer. Es cuanto.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se pregunta a la ciudadana Diputada Elim Antonio Aquino si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputada.

La Diputada Elim Antonio Aquino:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

sin lugar a dudas señor Secretario son muchos los retos que aún tiene que enfrentar la Secretaría a su cargo para poder fortalecer el tejido social así como continuar con el diálogo como principal instrumento para la construcción de acuerdos que resuelva los problemas, reclamos y exigencias de las y los Oaxaca que no si cuaja quienes. Se requiere hoy más que nunca que se dé solución a los conflictos sociales, políticos y agrarios que se viven en nuestra entidad para poder generar un ambiente de paz y seguridad que nos permita atraer inversiones que generen empleos y bienestar para las familias oaxaqueñas. Señor Secretario, es ardua la labor que tiene, no sólo su Secretaría sino todo el gobierno y la sociedad en general para que todos podamos contribuir a que el 1 de enero del próximo año se den las transiciones de los gobiernos municipales en armonía y seguridad. Es necesario que la Secretaría General de Gobierno siga implementando acciones tendientes a lograr la estabilidad y paz a nuestro Estado de Oaxaca privilegiando en todo momento el diálogo para la solución de los conflictos de carácter social, político y agrario que se susciten en nuestra entidad. Es momento de que los tres poderes del Estado y los tres niveles de Gobierno trabajemos de manera coordinada para lograr un país pero especialmente Oaxaca en el que prevalezca la seguridad y la paz social. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Se pregunta a la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputada.

**La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Gracias Diputado. Nuevamente agradezco a los integrantes de esta mesa el permitirme usar mi derecho de réplica. La gobernabilidad de nuestro Estado obliga a todos los que integramos los poderes originarios a dar lugar y redoblar esfuerzos. Señor Secretario, yo le exhorto, usted lo escuchó de viva voz de la mayoría de los compañeros, la inquietud que tenemos porque Oaxaca esté en paz. Lo exhorto para que nos invite, aquí tiene usted a 42 personas de todas las regiones que podemos ayudarlo a ir siendo parte conciliadora a que nos invite a esas mesas para poder participar y ayudar un poco a la gobernabilidad del Estado. Quiero decirle que ninguna de mis preguntas le respondió y ahora le voy a dejar más tarea. Debido al formato de esta comparecencia no se puede dar respuesta a todas las preguntas. Sin embargo, yo le pido al Presidente de la comisión que haga llegar a través de su conducto las preguntas y señor Secretario que nos pueda dar respuesta puntual a cada uno de nosotros. Dos temas más que llegan a mi memoria son los siguientes: cuál es el estatus del conflicto entre nuestro Estado y el vecino estado de Chiapas por los conflictos limítrofes y la siguiente, o en qué status tenemos el tema de los derechos de paso o de vía de las dos super carreteras y que inquieta tanto a los oaxaqueños. Señor Secretario, yo sé que su tarea es difícil, pero nuevamente le reitero, aquí estamos cuarenta y dos personas que estamos dispuestos a ayudarlo en esos trabajos. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Terminadas las intervenciones esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno con fundamento en la



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*11 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

fracción LI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado y el acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre de 2018 emitido por esta soberanía.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**